



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 21 2021

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece horas del día trece de mayo de dos mil veintiuno con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, y Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera presencial en el espacio que ocupa la dirección del ya citado IIESES, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Atender solicitud de avál de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, para tramitar ante las instancias correspondientes se le conceda año sabático para el periodo agosto 2021-julio 2022.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO.-Por unanimidad avalamos la solicitud de año sabático de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández que comprenderá de agosto de 2021 julio de 2022, periodo en el cual elaborará un libro cuyo título es "Elementos metodológicos para elaborar una investigación de tesis en economía" para el apoyo académico y divulgación disciplinaria para la distribución del conocimiento en nuestra universidad. El trabajo que desarrollará la Dra. Fortuno Hernández se enmarca en las LGAC del Cuerpo Académico al que pertenece "Finanzas Públicas y Desarrollo Regional" (CA-UV-267) y en el PLADEA del IIESES contribuye especialmente en lo referente a los aportes para la docencia y formación de jóvenes investigadores en el área de las ciencias económicas. Asimismo se hace constar que la Dra. Fortuno Hernández tiene una experiencia de más de ocho años impartiendo la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional en la Facultad de Economía.-----

No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trece treinta horas del mismo día 13 de mayo de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico

Dr. Rafael Vela Martínez
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES

*Acubi original
14 / Mayo / 21
Jorge*